

RELACIONES COMERCIALES Y CULTURALES ENTRE CHILE Y LA REPÚBLICA DE PANAMÁ, DURANTE LOS AÑOS 1906 A 1910

Alessandro Monteverde Sánchez
Universidad de Playa Ancha
Valparaíso
E-mail amontev@upa.cl

RESUMEN

Este estudio compete un análisis comparativo de las relaciones comerciales y culturales que se establecen entre los Estados de Panamá y Chile durante la etapa previa a la apertura del Canal. Se recogen los antecedentes de ciudadanos chilenos que participaron en el desarrollo de la mega obra y se esquematiza el rol social que tuvo esta población.

Palabras claves: Canal de Panamá, inmigrantes, comercio internacional, intercambio bienes.

ABSTRACT

This study is incumbent on a comparative analysis of the commercial and cultural relations that are incumbent on to the States of Panama and Chile during the previous stage to the opening of the Channel. The antecedents take shelter of Chilean citizens who participated in the development of the mega builds and the social roll is outlined that had this population.

Key words: The Panama Canal, immigrants, international trade, interchange.

INTRODUCCION

La República de Panamá representaba una anomalía entre las demás naciones de América Latina. Independiente y soberana, tiene una representación e imagen exterior de gobierno libre. Sin embargo, Panamá está dominada económicamente y políticamente por el Canal que por mucho tiempo ha sido controlado por los Estados Unidos de Norteamérica, en distintas etapas y épocas de su historia. Pero, Panamá subsiste por los aportes –fundamentales– del Canal y sus entradas y salidas de divisas y por cobros de “peajes” por el uso del estrecho y sus esclusas, esto último hace la diferencia con los otros Estados de América Latina.

Lo anterior se confirma con lo siguiente. El problema del Canal existe desde el momento mismo en que Philippe Bunau Varilla, ministro plenipotenciario de la República Panamá, ante el gobierno de los Estados Unidos firmó la convención del Canal Interoceánico junto con John Hay, secretario de estado norteamericano.¹

¹ Redactado en inglés por el propio Bunau Varilla, accionista de la Cía Francesa que se había declarado en quiebra tras grandes esfuerzos por construir la vía acuática, aquel oneroso tratado se pactó al anochecer del 18 de noviembre de 1903 en la residencia del sr. Hay, sin haber sido aprobado por los comisionados panameños que enviara la Junta provisional del Gobierno para asesorar al ingeniero francés. (ver cita del texto que yo tengo sobre Panamá del fondo)

Entonces, Panamá quedaba encadenada en sus anhelos de soberanía integral cuando el 2 de diciembre de 1903, un decreto firmado por la junta ratificó el convenio.²

En otro aspecto, Panamá por muchos años hizo parte y perteneció al territorio Colombiano. Por su posición geográfica y por su estructura económica, presenta gran atracción al resto de los Estados de América Central.

Geográficamente, Panamá se extiende sobre un arco de más de 600 kms, entre los límites de Colombia y de Costa Rica. Es un territorio cubierto por densos bosques, valles fértiles y espesas junglas y una gran parte del año arrecian las lluvias torrenciales. Cerca de 150 ríos desahogan en el Mar Caribe y otro tanto en el Océano Pacífico.

Su población en la década de 1970 era de 1,3 millones de habitantes, de estos 1/3 viven en la costa del Canal en la Ciudad de Panamá y en la ciudad caribeña de Colón. El resto de la población esta distribuida menos densamente en las restantes áreas del país.

La composición de la población panameña, está constituida por una mezcla de muchas etnias. Las estadísticas aproximadamente nos indican: cerca de ¾ partes de la población son mezcla de sangre blanca y negra, con el agregado, además del componente de sangre oriental y de otros orígenes. Se calcula la población blanca cercana a un 10 % y otro 10% de población negra y cerca del 5% de etnia indígena.

Con la descripción que hemos hecho, sólo pretendemos dar a conocer parte de la realidad más cercana de Panamá, y de alguna manera mostrar su evolución y origen de su población y territorio.

Sin embargo, el tema que nos convoca en este momento es el relacionado con los distintos vínculos, aportes comerciales y aspectos culturales que se producen entre los años 1906 a 1910. Época del comienzo de la ocupación norteamericana en la zona del Canal y el principio de la gigantesca obra de construcción canalera. El año 1904 marca la historia panameña por un camino fecundo en luchas individuales y colectivas, en alegatos, agresivos por la reivindicación clara de una soberanía sobre el canal y su zona.

Este trabajo ha sido realizado básicamente en fuentes del Archivo Nacional de Chile, sección Cónsules Chilenos en el Exterior, que corresponde al Ministerio de Relaciones Exteriores del gobierno chileno.

² Hoy 102 años (desde 1903) después, las causas del conflicto subsisten, se profundizan en la conciencia patriótica de los panameños, buscando en definitiva una pronta solución. Ver lo mismo que el anterior....

MERCADERÍAS, VALORES, PRECIOS E IMPORTACIONES PROVENIENTES DESDE EL PUERTO DE VALPARAISO Y DESEMBARCADAS EN PUERTOS PANAMEÑOS

La república de Panamá por ser un país con escasa producción —en casi todos los rubros—, la mayorías de los bienes y mercancías arriban desde países extranjeros y principalmente desde los Estados Unidos de Norteamérica.

Los datos que exponemos resultaron de los informes anuales correspondientes al los año 1906 a 1909. Según este el presupuesto de gastos del Secretario de Hacienda y Tesoro, el señor Isidoro Hazera era de 2.433.865, 63 balboas por año. Posteriormente agregaba el secretario de estado, que la república de Panamá no tenía presupuesto para destinar a la guerra, ni para la deuda interna, ni para deuda externa, pronto llegaría a tenerse un superhábit, si se seguía contando con el presupuesto actual.³

Cabe hacer notar la existencia de Us\$7.700.000 millones colocados en una cuenta bancaria en los Estados Unidos y que están a la orden del gobierno de Panamá, y el saldo de los Us\$10.000.000 millones recibidos por los derechos otorgados a los Estados Unidos por la república de Panamá en la Zona del Canal.⁴

Por otro lado y referido a las importaciones en términos generales, el mayor aporte lo hacían los Estados Unidos, segundo era Gran Bretaña, Alemania, Francia y en un décimo lugar Chile, por sobre el Salvador, Ecuador, Venezuela, Guatemala y Perú.⁵

Por otro lado, es importante señalar los lugares de donde provenían las importaciones y donde llegaban las mismas. En Panamá llegaban a Bocas del Toro, Colón y a la Ciudad de Panamá proveniente principalmente desde los Estados Unidos desde New York y New Orleans.

³ El cuadro que presentamos nos muestra la siguiente distribución de las rentas nacionales del año 1907.

| | |
|------------------------|--------------------------|
| Resumen por provincia. | |
| Panamá | 1.053.585.51 de balboas |
| Colón | 684.771.09 |
| Bocas de Toro | 186.426.50 |
| Los Santos | 27.962.90 |
| Chiriqui | 23.038,92 |
| Veraguas | 12.880,16 |
| Coclé | 8.884,05 |
| Dirección de Correos | 63.420,95 |
| Intereses sobre los | |
| \$7.700.000, colocados | |
| en los Estados Unidos | 294.000. |
| total----- | 2.439.301.68 (balboas.). |

Esta información se encuentra en: Los Archivos de Relaciones Exteriores. Volumen 1242, ff 156.

La próxima vez que nos refiramos a esta fuente se escribirá con la siguiente abreviatura.

A.M.R.R.E.E.

⁴ Ver: A.M.R.R.E.E. Vol n° 1242. p. 156.

⁵ Las cifras globales son las siguientes: Impuestos de los E.E.U.U. \$ 5.169.964.38
Y para la Zona del Canal sin pagar derechos \$13.468.358.62
Cifra conforme con la estadística de los E.E.U.U. \$18.665.323. (total)
\$ 4.367.488.5
* \$23.032.808.53 (total).

* Este último total, los mayores aportes lo hacen:

| | | |
|--------------|--------------|--------------------------|
| Gran Bretaña | 2.028.112.01 | |
| Alemania | 1.061.858.75 | |
| Francia | 334.906.49 | |
| Chile | 60.101.15 | (ocupando el 10° lugar) |
| Perú | 4.187.00 | (ocupando el 15° lugar). |

Podemos mencionar que, en toda la zona del Canal existían “Departamentos del Comisariato” que importa y vende a todas las personas empleadas en los trabajos del Canal y del Ferrocarril. Se ofrecían variados artículos para uso personal y variados productos y víveres para la alimentación. Algunos de estos se traen de Norteamérica y llegan frescas, sobre todo desde el puerto de Nueva York y se suman aquellas que llegan de Nueva Orleans. Sin embargo lo antes expuesto, pone en serios problemas al comercio local de Panamá y Colón. Porque las importaciones de esos productos no pagaban derechos, pero se esperaba que en el futuro cercano se aplicarían⁶.

Refiriéndonos a los productos que por ese entonces se exportaban desde Panamá a los distintos países, encontramos los bananos que ocupaban el 70%, siguiéndole con un 6% los cocos. Estos productos tuvieron un valor en su conjunto en 1906 de US\$ 1.064.201 y en 1907 de US\$ 1.960.664,92⁷.

Como hemos sostenido en párrafos anteriores, los Estados Unidos de Norteamérica eran los mayores exportadores de productos panameños, en cambio hacia Chile, su exportación era bastante reducida.

Sin embargo señalemos que en materia de importación de productos desde Chile, la relación con Panamá cambia, aunque estaba reducida a ciertas mercaderías. Entre ellas el “pasta aprensado” [sic], porotos blancos y bayos, lentejas, papas, cebollas y arvejas: “Existen también importación clandestina de yodo nacional que no ha pagado los derechos fiscales de exportación, en regulares partidas, que jamás se consignan en los manifiestos de los vapores. Aquí se vende a \$ 1,25 la libra-oro de 48 d, pero la mayor parte se re-exporta para el extranjero”⁸

En relación con lo anterior, en reiteradas oportunidades, distintas autoridades han denunciado este “fraude” al departamento de Hacienda, para detener el contrabando y resguardar los puertos y fronteras de este tipo de actividad clandestina.

En materia de derechos aduaneros que cobraba la república de Panamá por la importación de productos, podemos señalar que existía una lista bastante importante, detallando cada uno de los productos y su valor, muchos de estos son licores, vinos y otros de menor importancia, señalaremos algunos: Aguardiente común, y sus compuestos hasta 21° Cartier como Ron, Brandy, Ginebra, Whisky, amasado... Balboa 0,75 c, 1 litro. Licor de 22° a 42° chartrense, cremes, peppermt, Kimal, ajenjo. Balboa 1 por litro. Alcohol hasta 42°, Robles 0,5 el litro. Vino blanco y tinto, burdeos, semejantes... Robles 0,0 por litro. Importación de ganado \$ 10 por cabeza medio y \$ 7,50 por cabeza hecha⁹.

Existía una cláusula referida a los vinos y licores, cervezas y aguas minerales, estas se podían exportar dentro de las 6 meses de la fecha de la importación, realizada esta operación se devolverían los derechos pagados previo diligencia y cumplimiento de formalidades legales.

⁶ Para mayores detalles ver: A.M.R.R.E.E. Vol n° 1242. (p 158).

⁷ Los productos exportados desde la República de Panamá eran los siguientes: Bananos, Zarza, Carlí, Caucho, Cacao, Cocos, Cal, Leche de Níspero. Más detalles en A.M.R.R.E.E. Vol n° 1242. (p 159).

⁸ En. A.M.R.R.E.E. Vol n° 1242. (159).

⁹ Para más información porque la lista es bastante más larga ver el “A.M.R.R.E.E “. Volumen 1242. (p 161)

Y en cuanto a los derechos de exportación que cobraba la república de Panamá , por ejemplo los aplicaba a los siguientes artículos: "Plátanos, por cada racimo, un centavo de oro de 48 d. Cocos, por cada millar 50 de centavos de oro de 48 d"¹⁰

Por otro lado en reiteradas ocasiones hemos percibido que la producción en el Istmo era escasa y no alcanzaba para sus necesidades, debiendo importar artículos básicos como harina, queso, conservas, granos, papas, cebollas, etc.

Esto último era un llamado de atención y por sobre todo, a las industrias chilenas para ir a cubrir ese importantes campo, y así realizar beneficiosos negocios .

Pero lo que debían hacer los exportadores chilenos según el Cónsul Agacio, era imitar los procedimientos y prácticas del comercio y fabricantes de Alemania. ¹¹. También señalaba el Cónsul, que era indispensable hacer campañas de propaganda por medio de personas especializadas, para difundir y dar a conocer los beneficios que otorga el mercado panameño, y ratificar las múltiples posibilidades que se abrían al ingresar a este nuevo mercado.

Otro aspecto importante, era de orden práctico y se refería a cómo se deben efectuar las exportaciones amoldándolas a los gustos más comunes de esa sociedad y tener, además, envases apropiados para cada mercado, manteniendo permanentemente un stock surtido de mercaderías. De esta forma, y con otras innovaciones , se podría competir con el mercado frutero y conservero californiano.¹²

MOVIMIENTO GENERAL DE NAVEGACIÓN EN LA ZONA DEL CANAL

El movimiento naviero en la Zona del Canal de Panamá está expresado en varias áreas geográficas. Desde el puerto de San Cristóbal en el Atlántico, al puerto de Ancón en el Océano Pacífico.

2. El puerto de San Cristóbal que se encuentra unido al de Colón, se reciben y despachan y despachan los buques de la línea Panamá Rail Road Company que vienen desde Nueva York y llegan desde este puerto cada cinco días, y el resto vienen cargados con materiales para las obras del Canal y para la Compañía del Ferrocarril de Panamá.¹³ Entre el 1º de julio de 1906 y el 30 de junio de 1907, en el puerto de San Cristóbal, ingresaron 116 naves con un cargamento de 203.147 toneladas y salieron 113, con un cargamento de 196.817 toneladas el segundo. En el desglose general de lo señalado anteriormente se desprende que: Noruega ocupa el primer lugar con 45 naves a vapor que ingresaron y salieron 44.

¹⁰ Ver A.M.R.R.E.E. Volumen 1242. (p 161)

¹¹ Ver A.M.R.R.E.E. Vol 1242. (p 168)

¹² "El éxito principal de las conservas de California no consiste tanto en la calidad, cuanto en lo parejo de los artículos y envases y la regularidad de poder obtenerlos cuando se den. Como en Chile pueden producirse mejores y a un costo no mayor, y los fletes son casi iguales, auguro un gran desarrollo para esa industria manejándola bien" Esta reflexión la encontramos en A.M.R.R.E.E. Vol 1242. (p 168)

¹³ "Todas las demás líneas de vapores del Atlántico, llegan y se despachan por el puerto de Colón, realizando estas actividades las autoridades de Panamá" Ver. A.M.R.R.E.E. (p 162) Vol. 1242.

Le siguen las naves con bandera Británica con 31 naves de vapor y siete veleros. A continuación, las naves con pabellón norteamericana con 19 a vapor y 9 veleros. Le sigue, lejos Dinamarca con 2 naves a vapor, Alemania lo mismo y Suecia sólo con una nave a vapor.

- b. Puerto de Ancón, correspondiente a la zona del Canal estaba cerrado para recibir y despachar las naves para los puertos del extranjero y sólo existía para las naves que venían de los puertos de la República de Panamá y que se dirigen a ellos.¹⁴ En relación al movimiento portuario de Ancón, el 1° de julio de 1906 al 30 de junio de 1907, fue el siguiente; Entraron 163 naves y salieron 162. Ingresaron distintas mercaderías y con un total de 274.656 toneladas y con 274.870 salieron. Las naves a vapor de Gran Bretaña ocuparon el primer lugar, con 64 entradas al puerto y 63 salidas. Luego le sigue, con naves también a vapor, los Estados Unidos, con 60 entradas y 61 salidas. Chile también va a participar con 27 entradas y 26 salidas. Y encontramos a Alemania con solo 12 entradas y 12 salidas.

Sin embargo, a pesar de la presencia chilena en los puertos panameños, esta podría ser aún más importante. Las naves chilenas sólo van a cubrir el 40% de las necesidades. Muy distantes se encontraban las naves Británicas.

La superioridad Británica se explicaba por a lo menos dos grandes razones:

- 1- Por ser sus naves de mayor tonelaje, con lo cual pueden trasladar y almacenar mayor cantidad de mercaderías y otros. En cambio las naves chilenas, de poco tonelaje y reducida capacidad.
- 2- Por haberse reservado la Pacific Steam Navigation Company, mediante arreglos privados con la Compañía Sud-Americana de vapores, el tráfico costero y/o de cabotaje de los puertos menores entre Panamá y Guayaquil, y los de la República de Panamá al norte de este puerto.¹⁵

El señor Sweeny, abogado cede la Compañía Chilena de Vapores, señalaba que en el breve tiempo se podría contar con un servicio combinado de vapores que efectuaría el trayecto desde el puerto de Valparaíso a Panamá en sólo 12 días, logrando con esto acortar en varios días los 23 días, que "actualmente" demora el traslado.

Y finalmente, señalemos que las importaciones en Centro América ascienden a 180.000 toneladas anuales con un valor aproximado de \$ 25.000.000 – oro de 48 d – Y las exportaciones eran del orden de 160.000 toneladas con un valor aproximado de \$ 30.000.000 de oro del 48 d.

Estos y otros datos venían a revelar la importancia que tendría para Chile poder extender sus negocios a estos éstos países y estas regiones. Podrían establecerse agencias generales con amplias facultades, siendo su jefe una persona ligada personalmente a dichos países, con personal competente y que viajaran a menudo según las necesidades del servicio.¹⁶

¹⁴ A.M.R.R.E.E. vol n° 1242 (p 163).

¹⁵ Existe abundante información relativa a otras líneas que competían con los Estados Unidos de N.A., por ejemplo Alemania y a partir del ejemplo de ellos Chile podría entrar a competir si se preocupara más del tema. Ver para tener más información. A.M.R.R.E.E. vol n° 1242. (p 164, 165, 166).

¹⁶ Más información en A.M.R. R. E.E. vol n° 1242. (p. 165-166)

ALGUNOS ASPECTOS SOCIALES: LA COLONIA CHILENA EN EL ISTMO DE PANAMÁ

La documentación que nos ha proporcionado la información acerca de los ciudadanos residentes en Panamá, corresponde al "certificado de nacionalidad expedido", que nos ha informado para 1907 un número cercano a 603 chilenos. Sin embargo, el cónsul Agacio luego de verificar este dato, mencionaba que, del número anterior habían fallecido 26 y 98 han sido repatriados a Chile, quedando entonces, sólo 479, que residen en Panamá. De los 479, 463 son hombres y 16 mujeres. De los primeros 402 son solteros, 55 casados y 6 viudos. Y de las mujeres 7 son solteras, 1 casada y 8 viudas.

Por otro lado, se desprende de la información, que los trabajos que desempeñaban la gran mayoría de ellos estaba relacionado con los trabajos del Canal, unos y otros en la construcción del ferrocarril donde encontramos un número importante de ellos, que sin embargo, muchos ocultaban su identidad y con ello su nacionalidad, apareciendo entonces en los libros, como ciudadanos de otros países. A veces para ocultar sus antecedentes dudosos, y no sólo por ser delincuentes sino por haber desertado y otras anormalidades¹⁷.

Por otra parte, una de las obligaciones consulares del cónsul Agacio, eran el cumplimiento de varias funciones sociales. No sólo velar por los intereses comerciales, mercantiles y bursátiles, sino que otras que tenían incluso más trascendencia por el efecto que causaban. Nos referimos a las visitas a los hospitales, visitando enfermos connacionales, que se encontraban en desamparo, desprotegidos, o incluso olvidados. El cónsul iba en su ayuda y le brindaba socorro. Además agreguemos como otra actividad de carácter social, las visitas a las cárceles, en Panamá como en la Zona del Canal. En estos sitios encontraba todo tipo de apoyo y facilidades, por parte de las autoridades locales.

De estas últimas noticias se han obtenido datos oficiales de Panamá y de la Zona del Canal; se señalaba que habían dos ciudadanos chilenos en la cárcel pública cumpliendo condena por hurto, pero ninguno en el presidio de Panamá. "En la Penitenciaría de la Zona del Canal, hay 8, de los cuáles, uno sentenciado a 10 años de presidio desde el 10 de diciembre de 1905 por asesinato; otro a 2 años por riña con intención de matar y los 6 restantes a un año por hurto."¹⁸

Las autoridades para evitar los delitos han implementado algunas medidas; una de ellas es la prohibición de ventas de bebidas alcohólicas en el muelle de la Boca donde atracan los vapores. Esta medida a producido la disminución de la criminalidad, en opinión de las autoridades.

Por otra parte, un aspecto que es digno de destacar, decía relación con la formación de maestros para las escuelas panameñas. Los estudios duraban tres años y se exigía para los que estaban comenzando, seis años de preparación en las escuelas primarias. Los estudios eran secundarios y en ellos se cursaban la mayoría de los de instrucción superior. Pero es importante consignar lo siguiente: "Desde el 23 de mayo de 1907, está dirigido por el personal contratado en Chile, por el señor Alberto Meinhold, Cónsul de Panamá en Santiago, autorizado debidamente."¹⁹

¹⁷ En. A.M.R.R.E.E. vol n° 1242. (p. 175).

¹⁸ Ver. M.R.R.E.E. n° 1242. (p.176).

¹⁹ Ver. M.R.R.E.E. n° 1242. (p.177)

Esta Escuela Normal de Instructores de Panamá estaba dirigida por la directora, señorita Bertina Luisa Pérez Muñoz, originaria de Cauquenes, Maule –séptima región, al sur de Santiago de Chile- ex alumna de la Escuela Normal de Concepción. Trabajaba como profesora de Ciencias Naturales del Liceo n°5 de Santiago, al momento de ofrecerle un contrato para trabajar en Panamá.

La subdirectora, la señorita Rosenda Bravo Escobar, oriunda de la provincia de O'Higgins. Había cursado sus estudios normales en la Escuela Normal n°1 de la capital de Chile.

Por su parte, la Inspectora General y Tesorero-Contralora, la señorita Elvia Lavandero Joffré, oriunda de Santiago, se había titulado en la Escuela Normal de Concepción.²⁰ Todos los normalistas que hemos mencionado tenían un contrato por tres años, otorgado por el gobierno panameño, que finalizaba en el año 1910.

El trabajo realizado por los profesores chilenos, ha sido la perfecta organización de la Escuela Nacional, obteniendo con ello el reconocimiento y la plena confianza del gobierno y se agrega además a este, el afecto y aprecio del público en general y de todas las autoridades del Itsmo.

BIBLIOGRAFIA

- Fedico G. Gil. Latinoamérica y Estados Unidos. Dominio, Cooperación y conflicto. Editorial. Tecnos. Madrid. 1975.
- François Chevalier. América Latina. De la Independencia a Nuestros días. Editorial. Fondo de Cultura Económica. México. 1999.
- Hubert Herring. Storia dell' America Latina. Edición Rizzoli. Milano 1971.
- Thomas E. Skidmore y Peter H. Smith. Historia contemporánea de América Latina. Ed. Crítica. Barcelona. 1996.
- Diógenes de las Rosa y otros autores. El Canal de Panamá. Ed. Fondo de Cultura Económica. Mexico. 1976.

FUENTE DOCUMENTAL

Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores. Volumen N° 1242. En Archivo Nacional de Chile.

²⁰ Para más información ver: A.M.R.R.E.E. n°1242. (p. 177)